

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA COORDINADORA DE CONTABILIDAD DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DE LA ADRES

CERTIFICAN

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente a la información y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la UNIDAD DE GESTION GENERAL DE LA ADRES a 31 de diciembre de 2020, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá D.C a los 15 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ SAMPEDRO
Representante Legal

YULY ANDREA GÓMEZ GUTIÉRREZ
Contador Público TP 124134-T

Vo.Bo.:
Directora Administrativa y Financiera